



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCOU MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572
Correo electrónico: i01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

A.I.C. No. 0066

Venadillo, Tol., doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

RADICACIÓN: 738614089001-2020-00107-00
PROCESO: EJECUTIVO.
EJECUTANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
EJECUTADO: EDIONILDO ABELLO RODRIGUEZ

Considerando la manifestación hecha por el apoderado de la parte ejecutante en escrito que antecede, adjuntado las constancias de devolución de la notificación personal realizada por la empresa de correo, y el desconocimiento de otra dirección de residencia, para notificar al ejecutado EDIONILDO ABELLO RODRIGUEZ, el Despacho, **DISPONE:**

PRIMERO: ORDENAR el EMPLAZAMIENTO del ejecutado en este asunto, señor EDIONILDO ABELLO RODRIGUEZ, con C. de C. No. 14.267.699, conforme lo indicado en el artículo 293 del Estatuto General Procedimental en concordancia con el artículo 108 ibídem, para que dentro del término de QUINCE (15) DÍAS, comparezca por sí o por medio de apoderado, a recibir la notificación personal del auto que libró el MANDAMIENTO EJECUTIVO de fecha nueve (09) de noviembre de dos mil veinte (2020) y a estar a derecho en el proceso en la forma legal.

SEGUNDO: El emplazamiento se hará únicamente en el registro nacional de personas emplazadas, sin necesidad de publicación por medio escrito conforme a lo previsto en tal sentido en el artículo 10 del decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,

DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO